

**Seguimiento de Encuestas, Sondeos de Opinión y Conteos Rápidos no Institucionales sobre Preferencias Electorales**

**¿Quién es el responsable de tus datos personales?**

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Secretaría Ejecutiva (SE), con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, edificio “A”, primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado Seguimiento de encuestas, sondeos de opinión y conteos rápidos no institucionales sobre preferencias electorales.

**¿Qué datos personales recabamos?**

Los datos personales que recabamos son:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de datos</b>
<b>Datos de identificación</b>	Nombre Primer apellido Segundo apellido Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
<b>Datos de contacto</b>	Correo electrónico Domicilio completo Número telefónico fijo, Número telefónico celular, Número telefónico oficina
<b>Datos académicos</b>	Experiencia profesional y formación académica (título profesional, constancias de estudios, reconocimientos).

**¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?**

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51, numeral 1, inciso w) y 213, numerales 3 y 4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y; 136, 138, 139, numerales 2 y 3, 140 y 142, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

**¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

<b>Finalidad</b>	<b>Tipo de finalidad</b>	<b>Requiere consentimiento</b>
Conocer el nombre de quien envía el estudio.	Primaria	<b>No</b>

Identificar si el usuario se trata de una persona física o moral.	Primaria	<b>No</b>
Solicitar a la persona física o moral que presento el estudio, la información faltante y en caso de ser necesario formular el requerimiento.	Primaria	<b>No</b>
Publicar el listado de las personas físicas y morales que fueron acreditadas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.	Primaria	<b>No</b>
Publicar el listado de las personas que remitan los estudios relacionados con encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos federales.	Primaria	<b>No</b>
Mantener contacto con las personas físicas y/o morales, para dar seguimiento y trámite a la información que ha sido enviada.	Primaria	<b>No</b>
Identificar la experiencia profesional y formación académica de la persona física, que se solicita en el punto 12 del anexo 3 del Reglamento de Elecciones.	Primaria	<b>No</b>

### ¿A quién transferimos tus datos personales?

Solo realizaremos transferencias de tus datos personales cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracción II, y 70, fracción II de la LGPDPSO.

### ¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (8004332000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la transmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Sin embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

### ¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a SE.

Fecha de elaboración: 01/09/2020

Fecha de actualización: 19/03/2024.